

EDICTO

Nº Edicto: 3735

Carátula: GEOFFROY EDUARDO CEFERINO C- CARDOZO MARIA ALEJANDRA S- CUIDADO PERSONAL S/
EJECUCION DE HONORARIOS

Número de Expediente: Recep.:D-1VI-6048-C2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/10/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/10/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5818

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier OYOLA, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, sito en calle Laprida y 25 de Mayo, 5º Nivel, cita por edictos a la **Sra. MARIA ALEJANDRA CARDOZO (D.N.I. Nº 25.200.058)**, para que en plazo de cinco (5) días se presente a hacer valer sus derechos en los autos: **"GEOFFROY EDUARDO CEFERINO C- CARDOZO MARIA ALEJANDRA S- CUIDADO PERSONAL S/ EJECUCION DE HONORARIOS" - Receptoría Nº D-1VI-6048-C2019**, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que la represente. Publíquese edicto por un (1) día. Viedma, 08 de Octubre de 2019.-